MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, , 23 de Abril de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección General de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Referencia: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2.020 "CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 03 (TRES) AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2.423 VICENTE IGNACIO ITURBE"- ID N° 379804.-**

Tengo el agrado de dirige a Usted, con el objeto de manifestarle que se ha procedido a la firma del contrato con la empresa **"EMPRENDIMIENTOS S & S", RUC Nº 3225026-6**, de la **Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez**, atendiendo que fue el único oferente evaluado en marco de la contratación de referencia.----------

En efecto, adjunto el contrato pertinente. ----------

Atentamente,

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable de la UOC